

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BELOESTE S.A.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de dos mil trece, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto N37-288 y José de Villalengua, edificio Inteca, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES
Terán Creamer Bernardo Javier	170
Terán Creamer Lorena	170
Terán Creamer Carlos Esteban	170
Terán Febres Cordero José Luis	170
Terán Febres Cordero Victoria	160
Terán Febres Cordero Rafael Antonio	160
TOTAL	\$1,000

Comparece el señor Luis Antonio Terán Camacho en representación de su hijo menor de edad; Rafael Antonio Terán Febres Cordero.

Por encontrarse reunidas las personas que son titulares de la totalidad del capital social, a pedido del señor Bernardo Javier Terán Creamer, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento del Informe del Gerente y Comisario.
3. Análisis y decisión sobre el destino de utilidades.

Como Presidente de la Junta actúa el Señor Bernardo Javier Terán Creamer, y como Secretario Ad-hoc el Señor José Luis Terán Febres Cordero, acto seguido la sala aprueba por unanimidad el orden del día.

Hace uso de la palabra al Sr. Luis Antonio Terán Gerente General de la Compañía quien lee su informe propone que las utilidades realizadas se paguen conforme a la liquidez de la compañía.

A continuación lee su informe la señora Comisario Myriam de Troya.

La sala luego de deliberar sobre cada uno de los temas propuestos, adopta por unanimidad las resoluciones que se indica a continuación:

1. Aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Aprobar los informes de Gerente y Comisario
3. Pagar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 conforme a la liquidez de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, que una vez leída es aprobada por todos los presentes. El Presidente dispone se incorpore al expediente de la Junta los siguientes documentos:

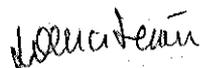
1. Informe de Gerente General con la propuesta del reparto de utilidades
2. Informe de Comisario
3. Estados de Situación Financiera y Pérdidas y Ganancias

Siendo las 14h30 se levanta la sesión.

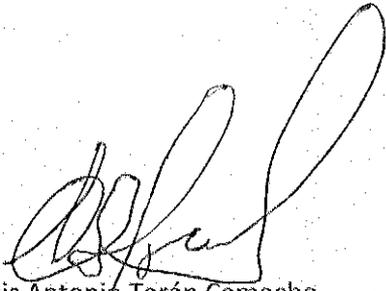
Conforme las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, los presentes suscriben el Acta en unidad de acto para su plena validez legal.


Bernardo Terán Creamer
PRESIDENTE

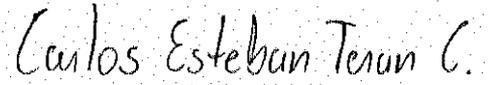

José Luis Terán Febres Cordero
Secretario Ad-Hoc


Lorena Terán Creamer
Accionista


Victoria Terán Febres Cordero
Accionista



Luis Antonio Terán Camacho
Representante de Rafael Terán Febres Cordero
Accionista



Carlos Esteban Terán Creamer
Accionista